



Circular N°44/10

Montevideo, 9 de Agosto de 2010.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **AVISA SOBRE 4º REUNION DE DIRECTORIO DE ASAPRA - PANAMA.**

Sr. Consejero

Por la presente me pongo en contacto con Ud. para informarle que cumpliendo con lo acordado en la reunión de Directorio de Paraguay y de acuerdo a lo informado por UNCAP, ha quedado confirmada la realización de la 4º Reunión de Directorio de ASAPRA para el **Martes 14 de Septiembre, a las 14:30 hrs.**, en las instalaciones de la UNCAP, en la ciudad de Panamá.

La mencionada convocatoria es ampliada, tal como se ha venido realizando en la últimas oportunidades, y el Orden del Día correspondiente le será remitido en los próximos días por este mismo medio.

Agradecemos a las Consejeros que tengan previsto concurrir, que lo informen a la Subsecretaria General para efectuar las coordinaciones correspondientes.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano

Secretario General
